



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:51187/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que se eleva para su aprobación, el Convenio Marco a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objeto formalizar la colaboración y asistencia técnica entre “LAS PARTES”, a los efectos de favorecer espacios de intercambio y cooperación,

Atento lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 7, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2018-64076-E-UNC-DGAJ#SG y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Marco de Colaboración suscripto entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI, obrante en folio cristal, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rn

